

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

ACTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE A LA 2ª REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 27 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN "B" DEL EDIFICIO "G", DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

Siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día veintisiete del mes de octubre de dos mil quince, en el Salón "B" del Edificio "G" de este Palacio Legislativo, cita en Congreso de la Unión número sesenta y seis, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha diecinueve de octubre de dos mil quince, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum

Se pasó lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes 18 Ciudadanos Diputados, José Bernardo Quezada Salas, Presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, Bernardo Antelo Esper, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Máximo García López, Mirza Flores Gómez y Tania Victoria Arguijo Herrera, Secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana, María Esther Guadalupe Camargo Félix, Laura Beatriz Esquivel Valdés, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Jorge López Martín, María Angélica Mondragón Orozco, Luz Argelia Paniagua Figueroa, María Eloísa Talavera Hernández, Francisco Xavier Nava Palacios y Juan Fernando Rubio Quiroz, integrantes.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Secretario de la Comisión, Diputado José Máximo García López, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, aprobándose el mismo por unanimidad.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 1ª Reunión Ordinaria de esta Comisión.

A continuación, se aprueba por unanimidad el Acta de la 1ª Reunión Ordinaria de la Comisión.

4. Palabras de bienvenida por parte del Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

Acto seguido el Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión dio la bienvenida al Doctor José Franco López, Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, así como a los integrantes a la 2ª Reunión Ordinaria.

Mencionó la importancia y alcances que tenía la información que iba a ser proporcionada por el Doctor José Franco para analizar el Paquete Económico 2016 en materia de ciencia, tecnología e innovación, ya que proporcionaría una visión clara y objetiva para contar con un panorama amplio y concreto en beneficio de los intereses del sector.

Las recomendaciones que se realizarán serán importantes para obtener un presupuesto que mantenga un crecimiento para el sector en el 2016. Reiteró que será muy importante para tener un marco de referencia para defender, mantener los programas y fortalecer al sector; como son las becas, infraestructura tecnológica y los programas de innovación.

Hizo hincapié en que la Comisión conformará un solo frente en pro de la ciencia, la tecnología y la innovación para la creación de un plan integral de crecimiento externando que se haría el mejor esfuerzo para pelear por los intereses del sector.

También manifestó que era tiempo que el Gobierno Federal invirtiera más en el sector y que los legisladores creen las bases legales que incentiven el sector privado para que inviertan en este rubro y se coordinen las acciones para elevar y transitar así a la economía del conocimiento.

5. Presentación y análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, a cargo del Dr. José Franco López, Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

El **Doctor José Franco López**, hizo énfasis en que nuestro país necesita generar una economía del conocimiento y ésta se logrará empujando, desarrollando con mucha fuerza áreas vitales en la parte científica, áreas fundamentales de desarrollo tecnológico, pero también en la parte empresarial y en la parte social el desarrollar la innovación. La innovación tiene muchas vertientes, pero sin duda la más importante es la innovación empresarial y es la que se tiene que estimular para que el país se vuelva competitivo a nivel internacional.

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

Comentó que México tiene un lugar en la colita de los países de la OCDE que es injusto, ya que México es un país con más de 120 millones de habitantes, donde hay mucho talento, también gran cantidad de riquezas naturales así como la manera adecuada para desarrollar tecnologías de punta en varios sectores.

El gasto en ciencia, tecnología e innovación viene en dos partes, una primera, son los recursos que el Gobierno Federal le da a las Secretarías de Estado para que desarrollen proyectos de ciencia y tecnología, y por otro lado los recursos que le asigna al CONACYT llamado Ramo 38, que representa alrededor de un 40%

En su mensaje el Senador Alejandro Tello Cristerna, externó que habían sido tres años de logros, con resultados efectivos por la coordinación y colaboración que se dio entre las Comisiones de ambas Cámaras, además sinergia generada con el Gobierno Federal.

Mencionó el presupuesto del año anterior por un monto de 88 mil millones de pesos y que aunque para el 2016 se tenía temor de que se fuera a la baja por ser presupuesto base cero, se rompieron las expectativas y se pronostica un presupuesto por 90 mil millones de pesos, lo que significa un .6% real.

Enumeró los logros de la Comisión durante la pasada Legislatura, haciendo énfasis en la iniciativa de acceso abierto, ya que es importantes que los jóvenes tengan acceso a información de primer nivel que antes sólo existía en revistas especializadas, consideró que el conocimiento se había democratizado. También se fomentó la equidad de género, aunque se manifestó en hacerlo dentro del Sistema Nacional de Investigadores y en las carteras de los Centros Públicos de Investigación.

Otro tema muy importante son las multas que se aplican a los actores políticos, partidos, candidatos, y cualquier actor que cometa un delito electoral, el destino de los recursos de esas multas van a ciencia y tecnología, los de índole federal van a la federación pero los de índole estatal se van a los Estados, estos son recursos muy importantes para los Consejos de Ciencia y Tecnología y cada una de las entidades.

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

También habló de la reforma para eliminar las barreras para que los investigadores puedan obtener regalías para ellos mismos, para su centro público de investigación, para su universidad, para su entorno, para su país.

Por último, manifestó que fue la única Comisión que generó Libros Blancos, para dar a conocer el trabajo de la Comisión.

Agradeció el gran trabajo que ha hecho el Foro Consultivo Científico y Tecnológico que es un gran orquestador. E invitó a los presentes a una Conferencia Legislativa sobre Ciencia, Tecnología e Innovación a la que asistirán los Consejos, Diputados y Senadores, para ver hacia donde caminar, dicho Foro se llevará a cabo el 26 de octubre de 2015.

Hizo la entrega formal de los Libros Blancos de la Comisión, los cuales tenía resguardados.

6. Mensaje del Lic. Rubén Benjamín Félix Hays, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura.

a. Presentación del video de Libros Blancos de la Comisión de ciencia y Tecnología de la

Manifestó que los Libros Blancos servirán de guía para que se dé seguimiento al Plan de Trabajo que se fijó para este sexenio, todo ello en base a la Propuesta que hizo el Presidente de la República con toda la Comunidad Científica y los tres grandes partidos. Ahí viene lo que se hizo, lo que quedó en proceso y lo que falta por hacerse, siendo los actores claves en este proceso CONACyT, el Politécnico, UNAM, el Foro, entre otras.

Hizo énfasis en que se debería obligar a todas las Comisiones a entregar los Libros Blancos y evitar así el doble trabajo, evitar proponer iniciativas que no prosperaron, etc. dijo que además darían más herramientas para ser productivos.

Se realizó la presentación del video de Libros Blancos de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura.

7. Mensaje de invitados especiales

El **Doctor Enrique Fernández Fassnacht**, Director General del Instituto Politécnico Nacional manifestó que un tema importante es el del financiamiento, la inversión como porcentaje del PIB, la multa para los partidos políticos que van a ciencia y tecnología, ojalá fueran también para instituciones de educación superior, dijo que tal vez podría ser una modificación muy importante que tendría un alcance mayor.

Recalcó que se necesita buscar formas de financiamiento para mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instituciones en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El **Maestro Luis Torreblanca Rivera**, Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico e Innovación del CONACYT les deseó éxito en el trabajo que van a realizar los integrantes de la LXIII Legislatura, planteó canalizar las ideas para mejorar el sistema de ciencia y tecnología. Dijo que se anhela llegar a la meta del 1% para que empiece a moverse la rueda virtuosa. También reconoció que existe un trabajo pendiente por parte de la industria y que éste podrá mejorarse a través de propuestas legislativas. Preciso que se requiere de un sistema que estimule la inversión en ciencia y tecnología por parte del sector privado ya que sería una palanca importante.

Puntualizó que con las multas del IFE LOS Consejos y las Secretarías de Ciencia y Tecnología podrán incursionar en nuevas avenidas y aprovechar esos recursos.

Mencionó con entusiasmo que los Programas de Estímulos a la Innovación van a recibir un incremento importante, y finalizó diciendo que se tienen 2500 propuestas de la industria para hacer inversión en ciencia y tecnología, que son las mismas del año pasado.

Diputado José Bernardo Quezada Salas, comentó que los Programas de Estímulos a la Innovación son 4 mil 800 millones de pesos, se cierra el domingo y se paga en febrero de 2016, mencionó que es un logro importante para la innovación.

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

El **Maestro Víctor Gutiérrez Martínez**, Presidente de la CANIETI enfatizó que el desarrollo que se logre en ciencia, tecnología e innovación será fundamental para el incremento del valor agregado, la productividad y el desarrollo económico de nuestro país.

Dio cifras importantes tomadas del **Global Innovation Index**, quien ha reportado que México avanzó de la posición 66 en el 2014 a la posición 57 en el 2015. Se avanzó 28 posiciones en temas de absorción del conocimiento; 25 en sofisticación de negocios; 25 en activos intangibles; 21 en creación del conocimiento y 15 en difusión del conocimiento.

Recalcó que el impacto en términos económicos de aquí al 2025 se estima en los temas donde la ciencia y la tecnología de información están provocando mayores transformaciones, las cuales tendrán un volumen total de más de 42 trillones de dólares, que implican cosas como internet móvil, automatización del conocimiento especializado, gestión autónoma y semiautónoma de vehículos, robótica avanzada, genómica de nueva generación, almacenamiento y recuperación de energía, nuevas fuentes de energía. De esos 42 trillones, 35 tienen que ver con la convergencia de electrónica, telecomunicaciones y tecnología de información.

Coincidió con el Maestro Luis Torreblanca en la necesidad de incrementar la inversión privada que por hoy es del 30%, mientras que la pública es del 70%, aunque lo conveniente sería que fuera al revés.

En otro tema dijo que el sector que representa CANIETI innova al doble que los otros sectores, 25 por cada 100 empresas de su giro se declaran en innovación, cuando el promedio nacional es de 12.

Por último, propuso la ampliación de alcances de la Comisión, primero que se trabaje más de cerca en los temas de talento; segundo que se trabaje en los temas de innovación, tecnología y ciencia alineados al tema de globalización; tercero, el de innovación per se; cuarto, el tema de acceso a tecnologías de información y telecomunicaciones como habilitadores de la difusión del conocimiento; quinto, elementos de desempeño económico; y sexto, ajustes, renovaciones y actualizadores del marco legal.

Doctor Enrique Villegas Valladares, Presidente de la REDNACECYT explicó la composición y lo que hace la Red Nacional de Consejos y Organismos de Ciencia y Tecnología para generar políticas y acciones en

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

materia de ciencia, tecnología e innovación a través de la articulación de la academia, del gobierno y del sector empresarial, con el propósito fundamental de generar un desarrollo económico sustentable y un bienestar social sostenible, pretenden ser modelos de esa gestión del conocimiento. Realizan 4 actividades sustantivas: financiamiento, formación de recursos humanos, divulgación y vinculación.

Doctor José Mustre de León, Director General del CINVESTAV, habló de las contribuciones de la LXII Legislatura, como es el caso de la Iniciativa de Acceso a la Información Abierta ya que ayuda a que se difunda el conocimiento y tenga un impacto real en la sociedad y la Iniciativa para eliminar el posible conflicto de intereses y nos permita crecer y pueda generar un impacto económico en el desarrollo del país.

La **Licenciada Adriana Guerra**, Secretaria Técnica del Foro Consultivo Científico y Tecnológico hizo un reconocimiento a la Comisión de Ciencia y Tecnología de ambas Cámaras. Ofreció a la LXIII Legislatura apoyo y recursos del Foro para continuar con el trabajo.

El **Doctor Martín Aluja Schunemann Hofer**, Director General del INECOL dijo que si se dada la ampliación del presupuesto habría un enorme compromiso por parte de la comunidad científica para transformar ese presupuesto ampliado en hechos concretos, la comunidad científica tendría que demostrarle a la sociedad, de la cual se vive, que los trabajos científicos pueden transformar a las comunidades. Ya que se tiene un país tristemente con 55 millones de gente en estado de pobreza, por ello el trabajo de los científicos debe ser fundamental.

Enfatizó que la Iniciativa va a acabar con el conflicto de intereses, y no sólo va a incentivar a la iniciativa privada, sino a lanzar a los investigadores a crear esas empresas de base científica que tanto necesita el país. México tiene un déficit enorme, porque se tienen que crear ecosistemas que permitan que esa innovación se transforme en economía real, es decir, empleos creados.

Otro tema que le pareció importante es que se tiene que entender que se tiene que trabajar en equipo y focalizar las actividades en grandes retos a grandes problemas, los científicos tienen que trascender.

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

Finalmente, comentó con mucho orgullo que la Asociación Nacional de Productores, Empacadores y Exportadores de Aguacate de Michoacán, que es un sector primario, ha creado un fondo patrimonial de 50 millones de pesos para generar la plaza de investigador Apeam-inecol.

Sandra Fuentes de Fundación IDEA, explicó que dicha Fundación se ocupa de política pública y organiza cada año un Foro de Innovación el cual favorecería la creación y la innovación, invitó a los diputados de la LXIII Legislatura a asistir a dicho evento.

8. Intervención de los Legisladores integrantes de la Comisión

La **Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa** le comentó al Presidente que cuenta con todos para superar a la LXII Legislatura, comentó que se debe ser articulador y que confía en el talento mexicano.

El **Diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar** dijo que debe haber cambios, cambios que deben de significar progreso, debe ser un progreso basado en la unión pero una unión con conciencia, que un líder es el que marca la pauta pero el equipo el que triunfa. Dijo que no debe de ser una mezcla heterogénea, no debe de haber partidismo o ideologías diferentes sino una molécula homogénea que fortalezca el espíritu innovador y emprendedor para la creación de tecnología. Comentó que si bien el artículo 9 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología habla del 1% del PIB y que era de celebrarse que ese porcentaje, no nada más fuera respetado sino que se haya incrementado, también sería importante que los recursos lleguen a donde deben de llegar y redunden en beneficios.

Por último habló de un grupo de estudiantes del poblado "La Libertad" en Chiapas que ganó el primer lugar en Kansas con muy pocos recursos.

El **Diputado Juan Fernando Rubio Quiroz**, manifestó que la Comisión tiene un gran reto a nivel nacional que es el de fomentar que los estudiantes, los investigadores, profesores, cuerpo técnico académico y científico se quede en México y ayudar a los que se fueron regresen para

que unidos se pueda modernizar México, para competir en avances científicos y tecnológicos con el apoyo de la nueva Ley.

El **Diputado Jesús Izquierdo Rojas** se sumó al reconocimiento por la entrega de los Libros Blancos, mencionó el gran reto que se tiene de subir el presupuesto en ciencia, tecnología e innovación, insistió que se tiene que trabajar de manera organizada para que en el 2018 se alcance la meta del 1% del PIB. Reconsideró un segundo tema que es el de vigilar que las multas de los partidos políticos vayan a ciencia y tecnología, las federales al CONACYT y las estatales a los Consejos, a las Secretarías, a los Institutos.

9. Asuntos Generales

a. Participación del Mtro. Alejandro Rangel Segovia, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos

El Maestro Alejandro Rangel Segovia explicó lo que busca el Dictamen a la Iniciativa que reforma la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que es quitar el conflicto de interés cuando un investigador o institución logre un producto científico o un desarrollo tecnológico y se asocie con una empresa para masificar el producto de su investigación, con lo cual hay conveniencia económica que queda para la institución y para el equipo de investigadores y esto puede llevarlos hasta la cárcel por demostrárseles el conflicto de interés.

Explicó el estatus de la Iniciativa, la cual ya fue votada sin ningún voto en contra en diciembre de 2014, el Senado hizo unos adéndums y la Comisión se allanó a ellos, pero ya no alcanzó el tiempo para subirla al pleno. Explicó que hay muchos millones de dólares detenidos después de la aprobación de este Dictamen para acceder a las áreas del emprendedurismo donde se necesita. Habló de los países que ya adoptaron medidas como ésta y están muy por encima y con esto lograremos alcanzar el 1%, pero sobre todo habrá más inversión privada

Acta de 2ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, celebrada el 27 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, en el Salón "B" del Edificio "G".

b. Iniciativa Libros Blancos

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, notificó que posteriormente se habría de enviar la información al respecto.

c. Invitación al "Foro Avances Tecnología contra el Cáncer de la Mujer", miércoles 28 de octubre de 2015

El Diputado José Bernardo Quezada Salas invitó a los participantes a asistir al Foro: "Avances Tecnológicos en el Cáncer de la Mujer" que se realizará a partir de las 09:00 horas del 28 de octubre del año en curso, en el Auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

10. Clausura

El Diputado José Bernardo Quezada Salas dio por clausurada la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión a las diez horas con cincuenta minutos del día quince de octubre de dos mil quince.